

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

UNA PESTA LINA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., han de ser
avanzados a Bancos y Se-Industria, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de
Anuncios, en la Agencia Havaas, 8, plaza de la Bourse (Paris),
en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
EXTRANJERO. 5 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 10
Por menor. Por mayor,
5 céntimos ejemplo. 00 cént. 30 ejemplo.
MADRID. Factor, núm. 7.

ANC XLVI. NUM. 13427

Madrid Miércoles 9 de Enero de 1895

OFICINA FACTOR 7

SIEMPRE A MANO debe tenerse el PAPEL. El ARBENEA. Hace desaparecer los malos olores, purifica el aire en los cuartos de los enfermos y perfuma agradablemente las habitaciones. Venta en todas partes. El café y mayor.
TIBERAS, MAYOR. 30. MADRID

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad constituida en Zaragoza.

LOS TRAJES DE UN SIGLO
1794-1894

Una acreditada casa editorial de París ha tenido la buena idea de publicar en un tomo los trajes femeninos que han estado más en boga desde el año 1794 al 1894, y recorriendo las páginas del libro se puede seguir un curso completo de historia contemporánea.

Porque el traje de la mujer no es hijo solo de un capricho arbitrario de la moda, sino que revela algo esencial ó característico de la época á que pertenece. Individualmente para conocer á una mujer hay que fijarse en su traje, expresión de su manera de sentir ó de pensar. Una romántica no se arreglará nunca como la que tiene gustos sencillos; la señora de su casa se distinguirá de la que tiene el anhelo de figurar y de lucir, y los más ilustres novelistas ponen mucho empeño en describir minuciosamente los trajes de sus heroínas para que el lector se forme exacta idea de ellas.

Balzac fué un gran maestro en esto, y con su *Comedia humana* se puede reconstruir la indumentaria femenina de la época que tan admirablemente pinta. Octavio Feuillet vistió de un modo especial á sus heroínas, y Paul Bourget es tan conocedor como Worth ó Laferrière de lo que mejor sienta ó de lo que con más gusto lucen las elegantes de nues-tros días.

Pérez Galdós, que ha estudiado tan concienzudamente á la clase media española para hacer de sus costumbres el asunto de sus novelas, conoce al dedillo las modas que estaban más en boga en el reinado de doña Isabel II, y nos presenta, ataviadas con ella á toda la generación de la marquesa de la Tellería, de los Paços y de los Pipacenes.

En *Fortunata y Jacinta* se puede seguir un curso de lo que más se vendía hace unos cuantos años en las tiendas de la calle de Postas y en los portales de Santa Cruz.

Leyendo la novela de Alarcón, podemos saber cómo se vestían las que bailaban en casa de la condesa del Montijo, como si viésemos sus retratos pintados por Federico Madrazo, y con Mesonero Romanos podríamos reproducir el paseo del Prado con todos los detalles de los trajes de las elegantes de aquel tiempo, que iban á tomar el sol en el célebre paseo.

El principio del siglo fué el de la resurrección de las costumbres romanas, que venían como á restablecer el imperio de la ley después de los desórdenes de la Revolución; y las señoras resucitaron la túnica griega, el traje coñido, el pepium, todo lo que tenía un carácter clásico. En la corte española de Carlos IV, se mostró claramente esta tendencia, y los trajes

que María Luisa llevó á Bayona y la reina de Etruria á París eran del gusto neoclásico que dominó también en el decorado de las habitaciones, como se ve todavía en los camarines de los palacios de los sitios reales.

El primer imperio fué más suntuoso: puso en boga las costosas faldas de tisede plata y de oro, y los tocados de un recargado gusto oriental. En Francia se hizo célebre el turbante de terciopelo verde de Mad. Stael, y entre nosotros asombraron los monumentales adornos que se ponían en la cabeza la segunda esposa de Fernando VII y la infanta de la casa de Braganza, que dominaban entonces en la corte. Las aves del paraíso, con sus extensas colas, parecían poco para decorar un peinado, y había señoras que se peinaban la vispera de las fiestas y no se echaban en la cama, sino que se inclinaban, para no descomponer el monumento que había formado el peluquero.

Vino luego la época de los chalets de Cachemira, de Persia y de Levante; la de las guirnaldas de rosas de Bengala, de heliotropo y de jazmín, que armonizaban poéticamente con los camafos y los topacios que constituían las joyas más en boga, rindiendo culto á Italia, que parecía resucitar á la vida moderna.

La restauración francesa impuso más tarde la moda de lo blanco, color de la bandera legitimista de los Borbones, y de blanco se salía á la calle y se iba á los bailes, procurando dar un carácter más severo á las costumbres.

Los cuerpos se llevaban pudorosamente á lo virgen, como para protestar de los desecotes pasados; aparecieron los volantes y las mangas anchas, para ocultar, en lo posible, las formas que los trajes del directorio y del imperio había dejado casi al desnudo.

Las señoras de 1830 fueron muy pudorosas y hacían alarde de su gran severidad que no reflejaba se sus trajes.

En 1840 aparecieron las *lionnes*, que fueron más atrevidas, adoptando costumbres eminentemente masculinas: fumaban montaban á caballo, tiraban á las armas, bebían y adoptaron aquellas modas extrañas que tan admirablemente caricaturizó el lápiz chispeante de Gavarni.

Con la revolución de 1848 desaparecieron para dejar más tarde su puesto á las extravagantes del segundo imperio, que pusieron en vigor el horrible, el antiestético mirriñaque. Las telas más ricas volvieron á estar de moda, se adornaban los vestidos con profusión de encajes, que costaban un dínaral, y se desplegó un lujo verdaderamente escandaloso, que no podía menos de conducir á la ruina.

Se inició una campaña en favor de la sencillez, representada por lo que se llamó la *santa muselina*, se escribieron obras dramáticas como *La familia Beniton*, para mostrar los peligros del lujo; pero no sirvió de nada y se continuó por la pendiente que condujo á la catástrofe.

En España no se sintieron tanto estos efectos. Después de la primera guerra civil vino un periodo de lujo y de riqueza, animado por la paz, tan deseada, y por la vida que se hacía en la corte; dominó un poco el mal gusto, entronizando las telas muy costosas y los colores un tanto chillones; pero no se llegó á las extravagancias de París, y no se sufrieron, por lo tanto, aquellas terribles expiaciones.

Cuando llegó la revolución de 1868,

ya había desaparecido por completo el mirriñaque, sustituyéndole las sobrefaldas muy ribeteadas y abullonadas y la profusión de lazos y de caídas, que no era del mejor gusto.

Las modas de la década del 70 al 80 no fueron de una gran corrección estética; del 80 al 90 fueron un poco más racionales, se inspiraron algo en el Renacimiento, que fué indudablemente la época de más gusto artístico, y esta influencia ha dominado hasta el entronizamiento de las mangas que hoy se usan, volviendo la vista á las modas de la primera restauración borbónica en Francia.

Las mujeres hermosas, con cualquier cosa que se pongan resultan siempre muy guapas; pero no podrán nunca prescindir, lo mismo las bonitas, que las feas, que las regulares, de los trapos y moños; y nosotros debemos estarles muy agradecidos porque, dicho sea sin modestia, todos los esfuerzos que para adornarse hace el sexo hermoso, tiene por principal objeto agradar al feo.

KASABAL

UNA ESTAFA

Buen servicio el prestado por la policía de Barcelona, de acuerdo con la de Madrid.

Se trataba de una estafa, entuerto ó *chantage*, contra la sociedad general de Teléfonos de Barcelona, y pensaban llevarlo á cabo dos sujetos que se decían periodistas y explotaban para negocios sucios un semanario titulado *El Telegrafista Español*.

El entuerto estaba bien preparado. Los dos apreciables sujetos, cuyos nombres son Natalio Oliveros y Felipe Villaverde, no daban la cara. Quien se entendía con la sociedad era nada menos que un jefe de telégrafos de una importante provincia de Cataluña.

Puesto en autos de lo que ocurría el gobernador de Barcelona, encargó de este servicio al inspector D. Enrique Bel, quien con astucia suma, fingiéndose secretario particular del director de la sociedad de Teléfonos de Barcelona, se vino á Madrid.

Enterado el gobernador de Madrid, señor duque de Tamames, del delito que se perseguía, puso á las órdenes del señor Bel al inspector D. Juan González Trinidad, para que le ayudase en su empresa.

Al efecto, el Sr. Bel, alquiló dos habitaciones contiguas en el hotel Inglés, y allí citó, siempre como secretario del director de los Teléfonos, al Oliveros y al Villaverde, que pensaban realizar el producto de su *chantage*, 8.000 pesetas.

Muy contentos acudieron anoche á la cita los dos sujetos en cuestión, asistiendo con el Sr. Bel, á quien no conocían, y después de charlar por los codos y referir todos los detalles del negocio, el señor Bel avisó al Sr. Trinidad, quien dándose á conocer los detuvo, ocupándolos cartas y números de *El Telegrafista Español*, en los que se iniciaba ya la campaña de *chantage*.

Inmediatamente fueron conducidos al juzgado de guardia, donde esta madrugada estaban prestando las correspondientes declaraciones.

Muy sinceros plácemes merece la poli-

cía española por el servicio prestado, pues muy justo es que individuos sin honor y que se apropian títulos y profesiones que no tienen, paguen sus culpas con la justicia, yendo á parar á la cárcel Modelo, albergue de toda la canalla.

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Receleción.

Paris 9, 8 5/8 m.
M. Brisson ha sido reelegido por 272 votos presidente de la Cámara de diputados. — R. Blasco.

NACIONALES

El Filipinas.

Cádiz 8, 6 1/2 t.
Mañana zarpará el *Legazpi* para Ferrol y Bilbao, conduciendo material de guerra.

Ha quedado depositada en el astillero la artillería destinada al *Filipinas*. Ahora se espera la resolución del gobierno sobre las pruebas de tiro forzadas para realizar las de estabilidad y entender el montaje de los cañones. — Encise.

Un incendio.

Córdoba 8, 11 m.
En una choza próxima á la colonia de Santa Isabel se ha declarado esta mañana un incendio.

Una niña de tres años, hija de la dueña, sufrió graves quemaduras.

La madre, al intentar apagar las ropas de su hijo, sufrió también quemaduras en las manos. — El correspondiente.

El temporal.

Lérida 8, 4 30 t.
En correo de Madrid se encuentra detenido en Zuera por el temporal de nieves.

Ignórase cuándo llegará á ésta. Raina un tiempo cruelísimo. El termómetro marca 3 grados bajo cero. Ayer nevó copiosamente. — Jiménez.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 8.

En la Cámara de diputados, el señor Brisson ha sido elegido presidente por 272 votos entre 310 votantes.

Vicepresidentes han sido elegidos los Sres. Many, Etienne, Clauzel y Lockroy.

Berlin 8.

En el Reichstag se discute el proyecto de represión contra los socialistas. El Sr. Auer, diputado de esta fracción, dice que el proyecto es un pretexto para disolver el Parlamento á fin de obtener créditos más crecidos para el ejército.

Palmas 8.

Con motivo del temporal, seguimos incomunicados con la Península.

Nueva York 8.

En esta población se espera llegar á un acuerdo favorable con España en la cuestión arancelaria.

Lisboa 8.

Los despachos que se reciben de las provincias señalan como casi general el triunfo del gobierno en las elecciones políticas de las comisiones para el censo electoral.

El temporal hace muy difíciles todas las comunicaciones, y el frío es intensísimo é inusitado en este país.

Perpignan 8.

Nieva con abundancia, y el viento es violentísimo.

La circulación de trenes en la línea de esta ciudad á Prades se halla interrumpida desde anoche.

Las aldeas de la montaña se hallan bloqueadas por la nieve, que en algunos puntos alcanza dos metros de elevación.

Roma 8.

Ha sido desmentido el rumor de un combate entre italianos y derviches últimamente comunicado.

En Kassala reina completa tranquilidad.

Toulouse 8.

Continúa el mal tiempo. El termómetro ha bajado hasta señalar 17 grados bajo cero.

Algunas personas han perecido hechas en Foix.

Ha vuelto á nevar copiosamente, y las noticias que se reciben de la región son desastrosas.

Paris 8.

Los impuestos indirectos han producido en diciembre último 14 millones menos que el cálculo presupuesto, y cinco millones menos comparados con la recaudación de diciembre de 1893.

Paris 8.

El Consejo de ministros ha decidido oponerse á la proposición pidiendo la libertad de Gerault Richard.

Paris 8.

El ministro de la Guerra ha hecho firmar un decreto encaminado á permitir la incorporación á las filas del contingente del 1.º de octubre.

Creemos hacer un beneficio á la clase obrera, tan necesitada de trabajo por la crisis que atraviesa la propiedad urbana en esta corte, llamando la atención del Excmo. Ayuntamiento para que modifique las tarifas vigentes en las licencias para obras de reforma en edificios ya construidos, pues de no hacerlo así es seguro que ningún propietario emprenderá obras de reforma, y esto necesariamente redundará en daño de todos los operarios.

Por la licencia de construcción de obras en edificio de nueva planta, en calle de primer orden, cobra la corporación municipal 20 céntimos de peseta por metro superficial y por piso, y por las obras de reforma en casas ya construidas, estando fuera de alineación, la tarifa es de 160 pas., por los mismos conceptos, lo que equivale á satisfacer ocho veces una licencia de nueva edificación.

Hace pocos años que el Ayuntamiento nada cobraba por las licencias de obras de reforma, y en nuestra opinión es muy discutible el que se pueda cobrar al propietario ese cuantioso impuesto, cuando ni la ley Municipal, ni las Ordenanzas, en ninguna de sus disposiciones, hablan de derechos por obras en casas ya construidas.

Y no se diga que el Ayuntamiento, al aprobar unas tarifas tan anómalas, pre-

tende favorecer la construcción de edificios de nueva planta, y mejorar las alineaciones de las calles; lo que consigue con medidas de la índole de la que nos ocupa, es la total ruina de la propiedad, pues para lo segundo sobre y basta con las disposiciones que prohíben reforzar la primera y segunda crujeas en casas no alineadas.

TEATRO LARA.

Estado y Maria lleva por título una obra del Sr. Novy y Colson, y que refundida en un acto volvió anochic á la vida pública en el escenario del fortunado teatro de la Corredora de San Pablo.

Gracias á la primorosa ejecución que obtuvo, logró alcanzar lo que los franceses llaman *un succès d'estime*, y no fué poco, porque en verdad la cosa no logró interesar.

El éxito, ó más bien los aplausos que al final se oyeron, corresponden en primer término á la Sra. Valverde y también á Romea, Rubio y Larra.

La concurrencia muy escogida.

Según dice un periódico de Sevilla, resulta haberse encontrado la veneranda imagen del antiguo Señor de la Peña, de Montañés, que estaba cubierta con una pasta que le ocultaba el rostro, operación que se efectuó en la época de la memorable guerra de la Independencia, sin duda para que tan hermosa escultura no excitase la codicia de los invasores.

Tenida, sin sospechar que poseía una joya artística de tal valor, el escultor establecido en la calle de Placentinas, quien al descubrirla lo puso en conocimiento de la Hermandad.

Con tal motivo, la Hermandad de la Peña hace gestiones para que su eminentísima reverendísima el prelado de Sevilla bendiga de nuevo la santa imagen, y prepara una solemnisísima función de acción de gracias por tan precioso descubrimiento.

La imagen, según aseguran, rivaliza en mérito con la del Señor del Gran Poder, de San Lorenzo, por lo cual, además de la religión, están también las bellas artes de enhorabuena.

Esta efigie será probablemente la que ha de hacer estación á la catedral en la próxima Semana Santa.

Según telegrama que recibimos de la señorita Geraldine, ayer ha fallecido en Valencia su señor padre.

Damos nuestro pésame á la distinguida artista.

El Comercio, de Buenos Aires, dedica sentidas frases á la memoria de nuestro ilustre é inolvidable amigo D. Manuel María de Santa Ana.

Mucho agradeceremos á dicho colega el cariñoso recuerdo que dedica en sus columnas al fundador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En la tarde del día 5 del actual, fué hallado cerca del pueblo de Vinsalro, el cadáver del alguacil del juzgado municipal de Lanciemo, Marcos García. Se supone que la muerte ha sido efecto del fuerte temporal de nieves.

Ayer ha tenido la inmensa desgracia, nuestro querido amigo el contador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, don Manuel Espinosa, de ver morir á un hijo suyo, hermoso niño de corta edad.

De todo corazón nos asociamos á la

Polfemo de Rocamadour y el mayor Herr Gott Sacrament.

Un castellano cuyo dominio esta enclavado en la cárcel del Garona y un mayor que nunca ha tenido mando más que en el regimiento de los *Grandes rateros*.

¡Pero dos nombres que hablan en favor de sus dueños más alto que las *Canciones de Roland* ó la *Crónica de los hijos de Aymón!*

—No conozco á esas gentes—protestó debilmente Portián.—El duque no se dió por entendido de esta respuesta.

—A esos dos valientes—prosiguió—se añádele media docena de *barateros* como dicen en España, y todos ellos seguirán al regente y le atacarán en cualquier calle desierta.

—Vuestra Excelencia se avistará con los concurrentes á la *bodega*?—preguntó Maillane, cuya fisonomía se iba oscureciendo cada vez más.

—Personalmente no... Pero en viare un mensajero.

—Sois vos, caballero, el que se encargará de esa comisión.

—Yo!

—Ya comprenderéis que mi situación oficial como embajador de Su Majestad Católica, me impone una reserva excepcional sin ser posible que yo me entienda con esos matachines.

Portián movió la cabeza con disgusto.

—Supongo que vuestra señoría—declaró sin más preámbulos—no habrá contado conmigo para desempeñar esa misión.

El duque de Olivares frunció el entrecejo.

—¿Acaso rehusaréis prestarme ese servicio?

—En estas circunstancias, sí; y tengo por ello un gran sentimiento, excelencia.

—Y por qué razón? os ruego me la digáis.

—Porque suponiendo que fracasara, como ya fracasó otra vez el del señor de Cellamare, exponía nada menos que mi libertad.

—Esta vez triunfaremos, señor, si tomamos bien nuestras medidas.

—Entonces vacilará mi cabeza sobre mis hombros, ¡si se descubre que soy un verdadero regicida!

El duque le contempló con desdenosa sonrisa.

—Es decir, ¿qué tenéis miedo?

—Sangre del diablo, sí, tengo miedo... Tengo miedo de balancearme en la Greve, como Juan Chatet ó Rayvaillac... ó exponerme á morir de viejo en la Bastilla como el marqués de Pompadour y como el abate Brigand, que presaron su cooperación á nuestro antecesor.

El español le miró con severidad.

—Caballero—dijo con gravedad—¿habéis olvidado que al solicitar el honor de formar en las filas de los caballeros de la *Mancha Roja* una orden de la que es á la vez gran maestro y fundador la señora de Maine, os habéis comprometido á contribuir en la medida de vuestras fuerzas al triunfo de los proyectos de esa augusta princesa?

—¿No perseguimos en este momento el éxito de dichos proyectos?

—¿Y no habéis jurado obediencia, fidelidad y adhesión á la causa que represento, en cambio de la protección que Felipe V, mi ilustre dueño, no podrá menos de conceder á sus auxiliares en esta hermosa tarea de acrecentar su fortuna?

—Ya sé, ya sé—repitió Portián, cuya fisonomía ancha y redonda expresaba una decisión inquebrantable—pero permitidme que os repita, aunque modificándola algo, la máxima que vos sostenéis hace un momento:

«En política no existen juramentos de ninguna especie, no hay más que intereses» y los míos me aconsejan que aguarde el momento supremo en mi lecho, lo más pacíficamente y lo más tarde posible.

Además, la experiencia me ha enseñado que cuando echa la red un pescador, suelen pagar el *pato* los peces pequeños en vez de los grandes.

Los peces grandes pueden romper la malla y escapar de la red.

Los pequeños quedan prisioneros sin otra perspectiva que la sartén.

¿Qué tribunal se atreverá jamás á tocar á un solo caballo del hijo de Luis XIV ó á la hija menor del gran Condé?

Y vos mismo, monseñor, antes de ser detenido, ¿no tendréis tiempo sobrado para ganar veinte veces la España, merced á los excelentes relevos de posta, que únicamente por precaución, tenéis sin género alguno de duda, escalonados hasta la frontera? Nada os detiene en Francia, ningún interés os sujeta á este país.

¡Pero yo no soy príncipe de la sangre! ¡Yo no soy la castellana de Secoux! ¡Yo no soy el representante del gobierno de Madrid!

Admitamos por un momento que tenga para huir las mismas facilidades que vos.

¿Acaso me puedo llevar con la suela de mis zapatos mis propiedades de París y mis dominios de Barress?

—Pero—objetó el embajador,—esos bienes aun no son vuestros. El regente ha sancionado el decreto del departamento de Lorena que se opone á reconocer la definitiva posesión de

Bourguignon adelantó un paso hacia la joven.

Únicamente entonces se dió cuenta Colombi-ne del insulto que amenazaba á su dignidad de mujer y de artista.

El rubor encendió sus mejillas. La llama de malicia que de ordinario brotaba de sus ojos, se cambió en una dolorosa expresión de temor y vergüenza.

Retrocedió delante del criado. Con un angustioso gesto trató de detenerle. Al mismo publicaba:

—¡Oh... no!... ¡Por Dios!... ¡Por favor!...

En la banqueta de gentileshombres se aplaudía con ensañamiento.

—¡Veinte luises, Bourguignon, si adornas á la hermosa Colombel!

—¡Veinticinco!

—¡Treinta!

El lacayo levantaba el brazo y balanceaba la irónica diadema sobre la frente de la angustiada niña.

Esta bajaba la cabeza para esquivar el humillante contacto.

Su mirada, afanosa, buscaba en vano á su aludido protector que la libraba de aquel suplicio.

De pronto, en el momento en que aquella nueva corona de espinas iba á descansar sobre los cabellos de la trastornada joven, se oyó una voz irritada y vibrante:

—¡Atrás, ayudante de verdugo!—dijo.

Después, dos manos de hierro cogieron al lacayo por la garganta y la cintura, y levantándole en el escenario como una pluma, le lanzaron sobre la orquesta como una masa inerte, cayendo con horrisono estrépito sobre los músicos asustados, y los instrumentos aplastados por su caída.

El que de tan violenta manera intervenía, era un quidán que acababa de saltar del patio á la orquesta y de la orquesta al escenario con la rapidez y la violencia de una tromba.

Su acción había sido tan espontánea, tan rápida, que apenas si los espectadores le habían podido ver pasar como una bala de cañón sobre los violines y clarinetes, estupefactos.

En la banqueta de gentiles hombres se produjo un indescriptible tumulto.

El conde de Nocé bramaba de cólera.

Apostrofó al intruso en esta forma.

—¿Con qué derecho se atreve usted á poner á mano sobre mi criado?

El otro respondió tranquilamente.

—Con el derecho, mejor debo decir, con el deber que tiene todo hombre galante de pro-

tejer á una muger contra una injuria calumniosa y cobarde.

—¡Caballero!

El conde se adelantaba con expresión amenazadora hacia su interlocutor.

Este le esperaba sereno y firme.

Era un arrogante mozo de veintiséis ó veintisiete años, en toda la fuerza de la juventud y maravillosamente conformado.

Se adivinaba, bajo su fino y retorcido bigote negro, una sonrisa llena de alegría y despreocupación, y en sus ojos una osadía indomable, una tranquilidad á toda prueba y algo como un reflejo de cordial lealtad.

Difícilmente se hubiera encontrado un cuerpo más elegante que el suyo y una manera más marcial de llevar el uniforme: el del regimiento de Lorena, un uniforme, cuyos galones, deslucidos por el sol y el polvo de las carreteras, quemados por el fuego de la mosquería y ennegrecidos por el humo de las batallas, demostraban que su dueño no los había ganado en los banquetes de los palacios ni en los sofás de los salones.

En aquel momento la señorita Colombe lanzó un débil gemido.

Su defensor se volvió bruscamente.

La actriz se había puesto más pálida que la muselina de su cofia.

profunda pena que aflige al Sr. Espinosa y a su atribulada esposa.

En el piso principal de la casa número 36 de la calle de Serrano se inició ayer tarde un incendio, que pudo ser sofocado a los pocos momentos.

El fuego sólo recorrió parte de las cocinas de los cuartos exteriores e interior.

Por indisposición del Sr. Moré queda suspendida la conferencia que para hoy estaba anunciada en el Circolo de la Unión Mercantil e Industrial.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora esposa del abogado D. Manuel Fernández de la Puente, hijo éste del popular y aplaudido maestro compositor D. Manuel Fernández Caballero.

El Sr. Moré conferenció anoche en la Presidencia con el Sr. Sagasta, al que también visitaron los ministros de Fomento y Gobernación.

Parece que nada de importancia se trató en esas entrevistas.

Hoy ó mañana quedará redactado por el ponente Sr. Hernández Iglesias el dictamen sobre el proyecto de ley de ensanche interior de las grandes poblaciones.

En el domicilio del presidente que fué designado en la reunión de los gremios, se reunió anoche para cambiar impresiones la comisión nombrada por los mismos.

El Sr. Fernández manifestó que había celebrado ayer una conferencia con el señor alcalde, quedando convenido que hoy á las seis de la tarde pase á visitarle la comisión para darle cuenta de los acuerdos recaídos en la reunión del Circolo Mercantil.

Según parece, la comisión, cumpliendo el acuerdo adoptado, se ocupará á toda reforma en las operaciones de aforo que no esté consignada en la ley, negándose en absoluto á poner los conformes con la nota de salvo error á omisión.

La comisión se ocupó de un sueldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA referente á los ingresos por consumos habidos durante los tres últimos días.

A juicio de los individuos de dicha comisión, el alza continuará en estos días hasta tanto que el comercio acuerde en definitiva abstenerse de practicar los aforos, avisando al efecto á los correspondientes de provincias para que dejen de remitir los géneros.

Explican que el alza se debe á que los introductores están aforando todos los artículos que tienen en las estaciones del ferrocarril, en previsión de hallarse abastecidos para el consumo del público todo el mayor tiempo posible y en el caso de que se lleve á la práctica la suspensión de los aforos.

Esto es, en extracto, cuanto se habló en la reunión celebrada anoche por la comisión de los gremios.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real orden de reconocimiento de créditos por abonados de alcances y ajustes finales de individuos del ejército de Cuba.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando la adquisición por medio de subasta de un millón de rollos de papel de tinta para el servicio telegráfico.

HACIENDA.—Real orden de un expediente instruido para impedir la circulación fiduciaria ilegal establecida en las islas Baleares.

ELECTRICISTAS Y MAQUINISTAS

Las enseñanzas de técnico-industriales y artístico-industriales de la Escuela de Artes y Oficios se han organizado en la siguiente forma:

Aritmética y álgebra.—D. José Rodríguez Mourelle.

Geometría y estereotomía.—D. Ramón Suárez.

Física.—D. Ramón Díaz Maroto.

Química industrial.—D. José Muñoz del Castillo.

Mecánica y maquinaria.—D. Joaquín Guzmán.

Electrotécnica.—D. José Casas.

Economía y contabilidad.—D. Federico Lafuente.

Francés.—D. Bonifacio Martín Criado.

Dibujo geométrico.—D. Julio Conillan.

Dibujo industrial.—D. Manuel Anibal Álvarez.

Dibujo de adorno, flores, plantas y animales.—D. Roberto Laplaza.

Colorido.—D. Ricardo Navarrete.

Modelado.—D. Ricardo Belver.

Composición decorativa.—D. Arturo Mérida.

Estética.—D. Francisco Alcántara.

La Unión Católica publica anoche un artículo muy bien escrito, en el que, al tratar del prólogo que ha puesto el Sr. Pérez Galdós á Los condenados, se indigna el articulista contra los críticos que usan pseudónimos. Y lo notable del caso es que el autor de este trabajo firma—cómo él dice—con el alias ó apodo de Ginesillo.

—A mí me llaman Penique, señor alcalde. ¿Qué hará?

—Vaya usted con Dios, Penique, que yo lo remediaré.

El ilustrado senador del reino D. Arturo de Marcoartú obsequió anoche con un banquete, servido espléndidamente por el hotel Paris, á varios representantes de la prensa local con objeto de exponerles su pensamiento respecto de la imperiosa necesidad de que el gobierno introduzca en el servicio postal y telegráfico importantes mejoras, entre otras la rebaja de la tasa y de la franquicia, con lo cual resultarían beneficiadas, al par que el público en general, las publicaciones periódicas.

El Sr. Marcoartú, que ha presentado ya en la Alta Cámara varias proposiciones de ley y que en la última sesión hizo varias preguntas al señor ministro de la Gobernación relacionadas con las reformas en el servicio de comunicaciones, manifestó la conveniencia de una acción común de la prensa en pró de dichas reformas, y que se nombrara con tal objeto una comisión que las gestionara.

El Sr. Tello redactor de La Epoca contestó, en nombre de la prensa, al senador por Tarragona, del cual elogió la desinteresada iniciativa, ofreciéndole el apoyo de todos para que sea realizados sus deseos.

Asistían además al banquete los señores Martín Fernández, por El Liberal; Colada, por La Iberia; Soler, por La Justicia; Ruiz Morales, por El País; Sedano, por El Estándar; Fabra, por La España Mercantil; Marqués, por El Comercio; y Torres (J. Luis) por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; interviniendo todos en la discusión que se suscitó de sobremesa acerca de la forma de llevar á un resultado práctico los loables propósitos del anfitrión y nombrándose en definitiva una comisión compuesta de los representantes de La Epoca, El Liberal y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para que dirijan las gestiones que hayan de realizarse para que sean un hecho los beneficios que entraña el proyecto del señor Marcoartú.

Al banquete estaban invitados representantes de El Imparcial y El Herald.

Varios periódicos han dicho que los procuradores de las órdenes monásticas de Filipinas habían visitado á S. M. con motivo de la situación monetaria de aquel archipiélago.

Nada de esto es cierto. La visita no se ha celebrado todavía y por lo mismo caen por su base las especulaciones que han circulado.

Se ha publicado y puesto á la venta un precioso tomo de poesías selectas de Constantino Gil. Como más extensamente hemos de ocuparnos de este libro, nos limitamos por hoy á recomendarle á nuestros lectores.

Acaba de publicarse, traducido al castellano por D. Rafael Alvarez Soreix, un

interesante trabajo sobre el Anarquismo, original del ilustre estadista lusitano D. Antonio de Serpa Pimentel.

Tanto ha llamado la atención en Portugal, que ya está imprimiéndose una nueva edición. El Sr. Alvarez Soreix lo ha ampliado con oportunas notas.

No están justificadas las censuras que se dirigen al director general de Comunicaciones en un telegrama de Cádiz, que inserta un colega de la mañana, á propósito de la recomposición del cable de Canarias.

Según nuestras noticias, la dirección ha procedido en este asunto con la mayor diligencia; pero cumpliendo lo que está legalmente prevenido sobre contratación de servicios públicos, ha tenido que enviar el expediente al Consejo de Estado, en donde aun no ha podido despacharse el asunto.

La dirección general ha hecho cuanto ha podido, enviando el expediente con carácter de urgente al alto cuerpo consultivo, no habiendo incurrido, por lo tanto, en el pecado de apatía, que tan acromente se censura en Cádiz, según dice el correspondiente telegráfico de El Imparcial.

El cabildo de Orense ha designado al canónigo magistral D. Bernardo Carrascal, uno de los oradores sagrados más elocuentes, para que predique la oración fúnebre en las horas por el eterno descanso del llorado prelado. Presidirá el acto el Rdo. Obispo de Tuy.

El arzobispo de Santiago que ofició de pontifical en los funerales, salió hoy de Orense para Compostela.

DESDE ORÁN

1.º DE ENERO.

A los nacionales españoles siguen imponiéndoles multas de 9 francos por no hacer la declaración de residencia en la Matrice, que también cuesta 2 francos 55 céntimos, no obstante exhibir la matrícula consular. Por este lado, el tratado de 1862 continúa infringiéndose, sin que el gobierno español tome cartas en el asunto.

Varios españoles mayores de 45 años han sido consignados á bordo de los buques de Alicante y de Almería, sin permitirles la policía desembarcar; juzgando su estado de pobreza, á pesar de que unos venían á reunirse á sus parientes, y otros exhibieron cantidades en metálico y todos los documentos en regla, de su honradez. Lo propio ha sucedido á algunas mujeres con niños pequeños ó que acababan estado interesante. A seguir así las cosas, el puerto de Orán se convertirá en una muralla china.

3.º DE ENERO.

Malestar, y grande, se siente entre los españoles que se dedican al pequeño comercio desde nuestras provincias del Sur á esta colonia, por la obstrucción, cada vez más marcada que el fisco francés hace á la importación española.

Desde que las Cámaras votaron el impuesto á los higos y pasas destinados á la destilación, de 40 francos tarifa máxima y 25 francos mínima, se ha producido una nueva perturbación.

Los expresados frutos proceden de Alicante, Almería y Málaga; la aduana de Orán se empeña en hacer los aforos por la clase de embalaje y no por la calidad y destino del género; de modo, que los higos y pasas en cajas de madera se introducen sin dificultad, satisfaciendo 15 francos y 2, respectivamente, los cien kilos.

A esos mismos frutos embalados en sacos ó en cofines de esparto, se les quiere aplicar el impuesto mínimo de 25 francos, no obstante manifestar que dicha mercancía es para comer y no para quemar.

Después de todo, al fisco toca averiguar el destino que el comprador puerca dar á esos á otros géneros.

La ley nada dice sobre los envases para portarlos; por consiguiente, es absurda la interpretación que en esta aduana se da á la ley de referencias. A causa de tal anomalía, las seras de higos han permanecido forzosamente á bordo de los

buques, retornando después la mercancía al punto de partida con los perjuicios consiguientes irrogados á los comerciantes españoles, cuya buena fe y justas observaciones se han estrellado ante la tenaz resistencia de una disposición inconsiderada ó de una interpretación absurda.

El comercio español no puede correr de una á otra frontera expuesto á semejantes errores, siendo de esperar que el gobierno español adopte las medidas conducentes para que nuestro tráfico no sucumba á las exigencias extranjeras, ni nuestros tratados políticos y comerciales sigan siendo letra muerta. Es esta una obligación patriótica que todo gobierno debe realizar, haciendo desaparecer nefandos calificativos y elevando en todas ocasiones la importancia y seriedad del pueblo español á la altura debida, de la que nunca debió descender.

MÁLAGA

Entretanto que continúan en Málaga las empeñadas luchas entre personalidades políticas y se discuten las inmoralidades administrativas y el apoyo que éste ó el otro bando beligerante reciben de la autoridad gubernativa, nos ocuparemos de un asunto de verdadero interés para aquella hermosa capital andaluza.

El Centro Militar de Málaga convocó á un certamen para premiar una Memoria en la que se consignaran los medios prácticos para convertir á aquella capital en la mejor estación de invierno de España.

El trabajo premiado débese al doctor Marcolán y en él, además de un detenido estudio climatológico con sus respectivos cuadros estadísticos; se estudia la higiene urbana y se señalan las mejoras que con el indicado objeto se han introducido.

Respondiendo á verdaderas necesidades de Málaga y su provincia la liga de contribuyentes de dicha población y la Cámara de Comercio han emprendido una serie de gestiones encaminadas á obtener de los poderes públicos varias justas concesiones necesarias á la industria, al comercio y á la agricultura.

De ellas nos hemos ocupado en artículos y sueltos, y muy próximo se halla el momento en que las referidas corporaciones vean atendidas por completo sus legítimas aspiraciones.

Gran parte de la iniciativa en estas gestiones corresponde al señor marqués de Guadalupe, senador del reino y una de las principales figuras de la industria y del comercio malagueño.

Distiguadas personalidades de dicha ciudad le han obsequiado con un banquete, al que ha correspondido el señor Larios Martínez con un espléndido almuerzo servido en su colonia agrícola San Carlos, y en dicho acto se pronunciaron discursos, encaminados todos á lograr medios prácticos para la prosperidad de Málaga.

CRIMEN DE UN LOGO

Ha ocurrido un crimen en una casa del barranco del Abogado, en Granada.

Vive en ella Diego Bonilla, sujeto que, según se dice, padece ataques de enajenación mental, y el lunes fué á visitarle un vecino suyo, llamado Francisco, que es vecino de Alhendin y vino del cercano pueblo para pasar el día con su padre.

A las doce se puso la familia á almorzar, y el Diego Bonilla parece que sufrió uno de sus acostumbrados ataques, pues sin que precediese disputa alguna agredió á su hijo con la navaja que le servía para partir el pan, y le infligió una herida bastante extensa en el cuello.

La familia salió asustada á la calle, dando voces, y acudieron varios vecinos,

que auxiliaron al herido mientras el loco se dio á la fuga.

Al herido se le condujo á la casa de socorro, donde el médico de guardia le hizo la primera cura y después fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde continúa.

El loco fué capturado por la policía, disponiendo el señor gobernador que ingresara provisionalmente en el hospital Real.

Parece que en el valle de Mena se han visto vagar estos días algunos lobos, que á causa del temporal y achuchados por el hambre han bajado al llano en busca de algún rebano en que poder cebarse.

HAN FALLECIDO:

En Barcelona D. Ramón Marqués y Matas, D. Antonio Luna y Roy y los niños Luis Arañó y Viñals y Román Ojeda y Roca.

En Zaragoza D. Rafael de la Figuera y Santa Pa.

En Denia D. Juan Morand.

En Alicante D. José Ors y Llorca.

En Valladolid D. Alfredo Valdivieso de Villar.

En Badajoz D. Ramón Albarrán, teniente coronel de artillería de la armada.

En Murcia doña Fuensanta López Clares.

El señor ministro de Hacienda citó ayer á su despacho al Sr. García Aliz, para ocuparse de la situación de las industrias minera y fundidora y de la proposición de ley que, en unión con otros diputados de distintos lados de la Cámara, y que representan á la vez las provincias de Almería, Jaén y Murcia, tiene presentada en el Congreso.

En esta conferencia se examinó, en sus distintos aspectos, la situación porque hoy atraviesa la minería y la fundición española, tanto en lo que se refiere á los capitalistas é industriales, cuanto á las clases trabajadoras.

Reconoció el señor ministro de Hacienda la necesidad imperiosa de remediar en lo posible la grave crisis porque está atravesando la minería y que, de no acudir con pronto remedio, puede llegar á una paralización de trabajo, para el Tesoro totalmente improductiva, para las clases industriales de ruina, y de miseria para las trabajadoras.

También se trató en esta conferencia de la importante y difícil cuestión del concierto de explosivos, y parece que existe en el ministro de Hacienda el propósito de poner término á un monopolio que no está ciertamente instituido por la ley.

Se convino en que, al nombrarse la comisión que ha de entender en la proposición de ley presentada, se llegue á soluciones de alto nivel, dentro, como es natural, del interés del Tesoro, que en esta ocasión deberá ser armonizado con aquello que justamente solicitan mineros y fundidores.

El último día del año celebró en el restaurant de Francia, de Barcelona, un banquete el capítulo de caballeros del Santo Sepulcro, de Cataluña, dedicado á su presidente el Excmo. Sr. D. Vleariano Weyler, marqués de Tanager, capitán general de aquel Principado.

Ocupaban las dos presidencias de la mesa el capitán general y el auditor general D. Mariano Jiménez, ámbos individuos de la orden, suplicando al señor Weyler haga presentes los respetos y adhesión del capítulo de Cataluña á su majestad la reina regente y á S. A. la infanta Isabel, damas grandes cruces de la orden.

Por acuerdo de los concurrentes, se acordó ofrecer el ramo que adornaba la mesa á la hija del señor capitán general.

La ya popular zarzuela La Menegilda, que con tan extraordinario éxito continúa representándose en el teatro Roma, ha sido pedida á sus autores por ocho empresas de provincias.

—Pero en verdad que el respetable público se ocupa bien poco de la función!

El público, todo entero, reconcentra toda su atención en el drama que se desarrollaba entre el hijo del antiguo gobernador general del regente y el caballero defensor de la comedia.

Este último había recogido la corona que Bourguignon dejó caer en el choque.

La examinaba con sonrisa despreciativa.

—¡Heno!... ¡pajal!... ¡cardos!...

Después dijo, arrojándola á los pies del conde de Nocé:

—Ya que es vuestra, debéis recobrarla, caballero... ¡Sería en verdad lastimoso que por burlaros de una mujer os quitarais el alimento de la boca!

Aquella salida provocó en el pueblo una inmensa explosión de risa.

Los conjurados, heridos despiadadamente por aquella burla, hicieron además de lanzarse sobre el atrevido manco; pero todos los concurrentes al patio se habían puesto de pie, dispuestos á asaltar la escena, dispuestos á favorecer al que se atrevía á sostenerse frente á frente con las «casacas bordadas» de la corte.

Ya los soldados del regimiento de Lorena, que se encontraban entre los espectadores, habían saltado á la orquesta y se preparaban á escalar el escenario para agruparse alrededor de su oficial.

Este les contuvo con el gesto y con la voz.

—Estáos tranquilos, compañeros!—dijo.—dejad que arregle mis asuntos por mí mismo.

—¡Bergante!—exclamó Nocé exasperado.—¡Yo te haré apalea por mis criados!

El militar se había plantado en una postura que estaba tan lejos de la arrogancia como de la cobardía.

—Olvidáis, señor—dijo fríamente,—que no se apalea á un capitán del ejército de su majestad.

Y añadió haciendo sonar el puño de la tizona que llevaba suspendida á un costado:

—Tengo el honor de llevar espada como vos.

El conde, á su vez, había empuñado la suya.

—¡Señores! ¡señores!—dijo.—¿Qué estáis pensando?... ¡Ventilar una querrela en un teatro de feria y delante de todo ese público desherrado!... ¡eso sería proceder en contra de todas las reglas y del más deplorable efecto!

El duque de Noailles le apoyó, diciendo:

—Recordad el horror que su alteza tiene á los escándalos... Y seguramente no tardará en estar enterado de este... Porque si Dubois no estuviera postrado por la gota, ¡juraría que he visto en un palco su indigna carátula!

Ravanne se encogió de hombros.

—¡La gota!... ¡El señor Dubois!... ¡Ese intriguante se da tono con una enfermedad de caballero bien nacido!

—Además—concluyó Fargy—mañana será de día... ¡Ya os volveréis á ver, señores!... Afortunadamente no faltan en París sitios donde puedan acuchillarse decentemente dos hombres de honor, entre amigos de corazón.

El conde de Nocé se rindió á estas razones.

Volvió á la vaina la espada, que había sacado hasta la mitad.

Y añadió, dirigiéndose á su adversario:

—Señor, el conde Estanislao de Nocé os espera mañana, entre diez y once de la mañana, en las inmediaciones de la puerta Maillot.

El otro imitó aquel gesto, y devolvió el saludo.

—Podéis estar tranquilo, señor conde—respondió,—el capitán Sin Fatiga acudirá exacto á vuestra cita.

—¿El capitán Sin Fatiga?

—Con este nombre soy conocido en el regimiento, y trataré de demostraros que no hago traición á mi nombre.

En la sala gritaban:

—¡Viva el capitán Sin Fatiga!

Y algunos, que iban más lejos, decían:

—¡A bajo los lechuguinos!

—¡A la calle los bribones!

Decididamente —aconsejó el duque de Noailles á sus compañeros,—es tiempo oportuno para batirnos en retirada... Desempeñemos un papel poco simpático en esta comedia. Y creo que será más ridículo todavía si prestamos oído á toda esta populachera.

VI

En el palco del marido

El duque de Olivares se había reunido con el caballero Portian de Maillans.

Y el último en el asiento de delante, y el primero en el fondo del palco, habían asistido

á los acontecimientos que tan rápidamente se habían desarrollado en el escenario y en la sala.

Mientras tanto, hablaban en voz baja.

El embajador de España hablaba con tono breve é imperativo.

Éra un hombre cuya delgadez, perfil anguloso, perilla negra y bigote amarillento formaban singular contraste con la naciente obesidad y blancura línfica de su interlocutor.

Esté, que se esforzaba en ocultarle con su persona —precaución completamente inútil, pues el público fijaba en aquellos momentos su atención en otros sucesos que por completo le absorbían y cautivaban,—le escuchaba con impaciencia y malestar mal disimulados.

—Sí, estoy seguro de que es él—decía el duque.—No me es posible abrigar la menor duda respecto á este punto. Vos le habéis reconocido hace un momento—¿no es cierto?—cuando se ha inclinado fuera de su palco para enterarse mejor de lo que pasaba en la escena...

—En efecto, me parece que es él—respondió de mala gana Portian,—y parece que trata de ocultarse cuidadosamente.

—Yo no solamente lo creo; estoy seguro de ello—contestó bruscamente el hidalgo.—Y mi convencimiento no es hijo solamente de la confianza que me inspira mi golpe de vista, que nunca se engaña, sino que tengo otra razón poderosa, por la que le he adivinado, aun disfrazándose con ese traje de guardarropa: ¡mi odio!... ¡Si, el odio que profeso á ese obstáculo que se levanta ante las legítimas ambiciones de mi maestro Alberoni, ante el poder de mi soberano y ante la grandeza de España!

Había mucho de fanatismo en las opiniones de aquel diplomático.

Sus pupilas brillaban como dos espejos en los que se reflejara un rayo de sol.

Las sordas tonalidades de su voz, se iban exaltando por momentos.

Portian de Maillans se alarmó.

—¡Hacedme la merced de hablar más bajo, monseñor!—¡Estas paredes son tan delgadas!...

El embajador contestó con su diapasón ordinario:

—Tenéis razón, caballero, aunque si juzgamos por los suspiros apagados y sospechosos ruidos que aquí se perciben, nuestros vecinos parecen muy ocupados de sí mismos para prestar atención á lo que se dice en el palco de al lado.

Se recordará que los vecinos á que aludía el embajador no eran otros que la señora de Mai-

llane, acompañada por su sigisbeo veneciano, el caballero Dominico Cartucci.

Portian se mordió los labios.

En segunda añadió con vacilación:

—¿Me es permitido preguntar á Vuestra Excelencia lo que piensa hacer en este trance?

Portian estaba tan preocupado que el español se dió cuenta de ello.

—¿Cómo!—replicó.—¿Y sois vos quien me hace semejante pregunta?... ¡Cuando compartís conmigo los sentimientos que me animan contra ese Felipe de Orleans! ¡Y cuando el cielo nos le entrega atado de pies y manos!

—Acaso os atreveríais!...

—Ya os lo he dicho, y ahora los lo repito—exclamó el duque con exaltación,—desperdiciar esta ocasión, tan buena como no volveremos á encontrarla en mucho tiempo, de librar á la religión de ese impío, á la sociedad de ese malvado y á la Francia de ese tirano!...

Portian se estremeció:

—¡Un asesinato!

—¡Caballero—respondió secamente el embajador,—en política no hay asesinatos; no hay más que necesidades.

—¡Aquí!... ¡esta noche!... ¡entre esta multitud!

—¡Sí, aquí, esta noche!... Pero no entre esta multitud!... porque probablemente nuestro hombre volverá después al Palais Royal!...

—¿Y bien!...

—¿Que des la feria á Saint-Laurent, hasta la calle de Bons-Enfants, por donde Felipe tiene costumbre de entrar, no faltan rincones sombríos, propicios para los golpes de mano!...

Hubo un instante de silencio.

Portian se destrozaba el bigote, murmurando:

—¡Sangre del diablo!

Después preguntó:

—¿Y dónde encontraré Vuestra Excelencia los elementos necesarios para un golpe de mano?

El duque de Olivares preguntó á su vez:

—¿Acaso no hay enfrente de este teatro una taberna frecuentada por una sociedad dispuesta á todo?

—La taberna de la gruesa Madelon?

—Precisamente: ahora bien, parece que en ese establecimiento hay un departamento subterráneo conocido con el nombre de la bodega de sus víctimas todos los desperdicios asesinos de oficio de París.

Entre esa canalla se truhanería, hay dos individuos cuyos méritos dan motivo á que os los recomiende invariablemente: el castellano

EDICION DE LA NOCHE

MIEL DE LA ALCARRIA

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

Una vez más ha justificado anoche el Sr. Felid y Codina, que es un autor dramático de grandes alientos, de genio ávido, conocedor del mecanismo escénico y servidor atento de la verdad en lo que a la forma de sus producciones se refiere.

Porque no es un retórico empalagoso, ni un confeccionador de frases huecas y altisonantes de esas que llegan al oído y en el oído mueren sin llevar a la inteligencia una idea, ni despertar un sentimiento en el corazón; relampaguea imaginativo que en un momento, brilla, deslumbra, desaparece y pasa para dejar en pos de sí las negras sombras de la más densa oscuridad.

Y esto es muy de tenerse en cuenta aquí, donde las obras dramáticas defenestran y a las veces logran salvarse de la general indiferencia, merced al abuso de imágenes y metáforas no siempre propias; pero casi siempre injustificadas.

Nuestro público—y yo diría nuestra raza—es pagado y se deja seducir, por lo que suena bien, por lo que brilla y reduce, y esto explica el que cuando hay parlamentos donde la nomenclatura corre fácil y se adornan las ideas con aromas de flores, luz que colorea, arroyos que murmuran, tórtolas que gimen y todo ese bagaje insustancial de la poesía lírica al uso, el aplauso no se haga esperar.

En prosa hay también lentezuelas y polvos de color, y recursos efectistas; de aquí que a lo mejor arranque una exclamación entusiástica el que un autor asegure que

hasta fondo tiene el mar, con ser el mar tan profundo,

que llamó a los viejos, niños de cabellos blancos y otras zarandajas por este estilo. Felid y Codina hace que los personajes de sus comedias hablen, acercándose en lo posible a la realidad, y en la obra estrenada anoche esto se señala de manera indiscutible y constituye una bondad que no puede ni debe ser desatendida, porque hace gloriosa y reales los caracteres que crea.

Buena prueba de lo que digo—y no quiero otra mejor—es el tipo de Lorenzo, el mejor dibujado y el más sostenido de la obra. Aquel paleta, humilde por su nacimiento y los menesteres a que se dedica; de espíritu reconcentrado, que ama el silencio y sin esperanza a su señorita, y al verla destinada a otro hombre cae y sufre con la resignación paciente de lo inevitable, es de una hermosura seductora. Después la figura se desvanece, poco a poco primero, con grande precipitación después, pero deja en el ánimo una impresión honda, á expensas de la cual vive y se mantiene en pie hasta la terminación de la comedia.

Otro tanto puede decirse del abuelo, que tiene bondad y ternura de viejo, y sentimientos dulces y sencillos, propios de quien ha formado su corazón en los campos alcarreños, aspirando el ambiente puro, que aromatizan el tomillo y las plantas silvestres de la sierra.

Pero como no hay obra perfecta en lo humano, la de Codina se sujeta á esta ley general. Mientras en el primer acto—por cierto muy hermoso—todo es exposición, cada uno de los personajes cumple desembarazadamente su destino; pero desde que se presenta el conflicto, hay la desnaturalización y el falseamiento que imponen las circunstancias difíciles que van orlándose para producir interés y emocionar á los espectadores.

Porque el mayor y más grande defecto de Miel de la Alcarria consiste, según mi leal saber y entender, en que el autor plantea el problema y después no halla manera natural y fácil de solucionarlo, y anda de manera incierta y emplea los recursos, no del modo expedito que usa el que marcha por camino conocido y seguro, sino como el que busca y no halla salida, y avanza, retrocede y se detiene desorientado y perdido.

Desde el segundo acto de esa miel, que á pesar de todo resultó dulce y sabrosa, las situaciones son violentas, y la protagonista, con sus lamentos, sus desesperaciones, su eterno lloriquear, queda reducida á una creación esencialmente caprichosa y romántica, con vaguedades que la mantienen en las esferas propias de los sopores del sueño. Las gentes de tejas abajo, realizan sus propositos por honrados, por grandes, por heroicos que sean, del modo que lo hace esa criatura que rehilita la honra de su madre y halla por premio—sin motivo ni razón que pueda justificarlo—la pérdida de sus castos amores y las soledades y las sombras de un monasterio.

El último acto es de una monotonía triste y desconcertadora. La madre abadesa sería repugnante si no resultara excesivamente falsa. Una mujer que llega á profesar llevando en la memoria la mancha de un pecado y en la conciencia atormentadores recordamientos, y sólo confiesa su culpa cuando por ley de natural encadenamiento ha destrazado varios corazones, tiene que resultar odiosa, y nuestra fe católica nos lleva antes que á esto á suponerla calumniada. Es algo que no conviene; es un factor artístico y absolutamente negativo.

Todo el mundo estaba acorde en este punto: en que Dolores, la mozoleta fácil de Calatayud, es la verdadera miel, tan agradable como la más pura de los panales alcarreños. Y aquí pongo punto final.

No sin dedicar antes aplausos atronadores y sinceros á Emilio Mario, que demostró una vez más su genial maestría; á Paco Ortega, destinado, en las obras de Felid, á dar pasos de gigante en el camino de su carrera artística, y á Thullier, que es siempre el actor inspirado y de pasión.

La señorita Cobeta luchó con su difícilísimo papel, obteniendo aplausos merecidos en algunos momentos.

EL ABATE PIRACAS.

Nuestro distinguido amigo el ex senador del reino y ministro del Tribunal de Cuentas, D. Francisco Botella, se encuentra bastante mejor de la enfermedad que le ha retenido en cama durante muchos días.

A las siete de la noche de ayer se suicidó en Cádiz, disparándose un tiro en la sien derecha, Arturo Serrano, después de haber herido á Filomena Salas. El juzgado entiende en el asunto.

NACIONALES

Huelga terminada.

Alcoy 9, 8'15 m.

La huelga de tejedores ha terminado, mediante la entrega por parte del fabricante de 1.000 pesetas, como indemnización de los gastos que la huelga ha ocasionado.—Corresponsal.

Buque incendiado.

Cádiz 8, 11'45 m.

El vapor Catalina que venia de Nueva Orleans á este puerto, ha entrado de arribada al de la Habana, á causa de haberse incendiado la bodega.

El siniestro ha sido conjurado.—Enciso.

Algodón incendiado.

Cádiz 9, 9'15 m.

Ayer tarde entró en este puerto el vapor Pío IX con cargamento averiado de algodón. La causa de esta avería fué el haberse incendiado unas ochenta pacas de algodón de las mil que conducía.

El siniestro se ha debido indudablemente á la sequedad del algodón y al frote de unas pacas con otras.—Enciso.

Reos en capilla.

Hervás 9, 9'15 m.

He llegado de Cáceres á presenciar el triste espectáculo de la ejecución de los reos Demetrio José García y Juana García, su esposa.

Ayer no fueron puestos en capilla, porque se esperaba la llegada de fuerza de caballería. Se les ha puesto á las ocho de la mañana.

Hay gran afluencia de forasteros, que vienen á presenciar la ejecución. Aquí todo el mundo trabaja por el indulto, siendo imposible conseguirlo á causa de la enormidad del delito.—Corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA

Stokelmo 6.

(Recibido el 9.) El gobierno ha resuelto que á partir de mañana queden elevados los derechos de aduanas sobre el trigo sin moler á 8'15 los cien kilogramos y á 6'50 el derecho sobre los trigos molidos.

Paris 6.

La Agencia Havas ha comunicado á los periódicos una nota declarando no ser cierta la aseveración hecha por algunos de ellos suponiendo que el capitán Lebrun había comunicado á la prensa declaraciones que le había hecho el ex capitán Dreyfus.

Paris 8.

(Recibido el 9.) Los despachos que se reciben de los departamentos son cada vez más alarmantes. El terrible temporal que desde hace días viene reinando, está siendo causa de que la mayoría de las comunicaciones estén interrumpidas.

En muchos pueblos está el tráfico paralizado por completo, efecto de las grandes nevadas, y la miseria empieza á causar víctimas entre la clase obrera.

En Marsella y Perpignan siguen los vientos huracanados, produciendo destrozos materiales.

Paris 8.

(Recibido el 9.) En los círculos parlamentarios se elogia mucho la conducta seguida por los diputados al reelegir al Sr. Brisson presidente de la Cámara, donde para esta semana se anuncian nuevos y ruidosos debates, provocados por los socialistas.

El gobierno, según afirman sus amigos políticos, está resuelto á usar de todo el rigor que le concede el reglamento.

RECEPCIÓN MILITAR

Ha estado muy brillante, á pesar del intenso frío.

De dos á tres de la tarde ha desfilado ante S. M. la reina y su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII el mundo militar.

Los ministros y los capitanes generales fueron recibidos en la cámara. El señor Abarzuza iba de frac y los demás de uniforme. Han concurrido al acto palatinos los capitanes generales señores conde de Cheste, marqués de Novaliches y Martínez Campos.

S. M. la reina vestía elegantísimo traje, muy sencillo. La falda y el cuerpo eran de tela blanca, brochada con flores bordadas en seda color lila, con aplicaciones y adornos de encajes negros de Valenciennes. Campeaba sobre los rubios cabellos de la egregia dama un lindo *spirit* color heliotropo. Ceñida á la garganta llevaba la reina un hilo de hermosas perlas.

S. M. el rey vestía de terciopelo marrón con cuello de encaje color hueso.

La recepción de los generales destinados en esta corte y de las comisiones y guarnición de Madrid, se han verificado, respectivamente, en la antecámara y en la saleta.

S. M. la reina, llevando de la mano á su augusto hijo, recorrió dichos salones hablando á todas las personas conocidas y saludando afablemente á cuantos halló á su paso.

Entre los generales que han ido hoy á Palacio se cuentan los Sres. Azcoárraga, marqués de Fuentesel, marqués de Estrella, Palacios, Gamir, López Pinto, Marín, Topete, Pando, Delgado Parejo, Tejero, Gutiérrez Cámara, San Juan de Puerto Rico, Castro, duque de Ahumada, Muñoz Vargas, Herrera Dávila, Rodríguez Rivera, Campomanes, La Portilla, Ortega, Vega Inclán, Suárez Valdés, Capdepón, Gamarra, Otero, Bosh, Vallarino, Cabello, San Juan, Spottorno, Echaux, Coig, Gordón, La Cerda, Mella, Moreno, Moñio, La Campa, Urdangarin, Manzano, Godoy, Castillo, Barbachano y Jimenez Castellano.

Con las augustas personas se hallaban el duque de Uceda, la duquesa de Altamira, los generales Alameda y Polavieja, el conde de Fuente el Salce y el marqués de Semana D. José Prado.

Al frente de la guarnición asistió el general Ochoando, por hallarse en cama el comandante general del primer cuerpo de ejército, Sr. Bermúdez Reina.

El marqués de la Habana no ha concurrido por tener quebrantada la salud.

Como nota curiosa, debe citarse la de haber ido á Palacio una representación de la compañía de Veteranos Milicianos Nacionales, á cuyo frente iban los señores Puig y Alderete.

Las bandas militares han tocado algunos números de su repertorio en la Plaza de Armas.

Los ministros se han reunido después en Consejo en la secretaría de Estado. Al llegar á Palacio dijo el Sr. Abarzuza que el gobierno había desistido en absoluto del canje de la moneda en Puerto Rico.

Esta actitud se debe á una importantísima reunión de comerciantes y agricultores celebrada en la pequeña Antilla, en que se acordó significar que el canje equivale á la ruina de la isla de Puerto Rico.

Otra noticia importante dió el señor ministro de Estado. Según el Sr. Grouzard, las cuestiones comerciales con los Estados Unidos están á punto de resolverse satisfactoriamente para ambos países por el concierto de un *modus vivendi*, en que á cambio de la segunda columna española, se concede el trato de nación más favorecida.

Las negociaciones seguidas al efecto terminarán muy pronto. El Sr. Sagasta anunció que después de la recepción habría Consejo de ministros para ocuparse de las reformas antillanas. No obstante, creemos que no llegará á tratarse de la fórmula de concordia.

SUCESOS

La buenaventura.

Hora, las ocho de la mañana. Sitio, la plazuela de San Miguel.

Una hermosa y enamorada doncella, que en este último concepto sirve en una casa de la calle Mayor, se acercó á una gitana, la cual invitaba á los transeúntes á que se dejara decir la buenaventura para adivinar los *recomendios* que tendrían con sus amantes.

La doncella entregó su mano á la gitana, y ésta, después de examinar detenidamente las rayas, se expresó en la siguiente ó parecida frase:

—Yo, resalé, adivino que tu *cachito de gloria*, por el que estás *giti*, está *pirado* por otra mujer; pero no tengas ningún *aque*, porque tu *gachó* será tu *marío*.

Aunque las aseveraciones de la gitana no eran del todo fatales, la doncella no se conformó con el *veredicto* de la adivinadora, y sacando precipitadamente del portamonedas treinta céntimos, se los entregó, exclamando, al mismo tiempo que echaba á todo correr:

—¡Permitid Dios que lo vea en un futuro ante que con otra!

Y, ocupando un coche de alquiler, desapareció de la escena, en medio de los comentarios *plaflosores* más sabrosos.

La doncella en cuestión tomó el vehículo para dirigirse á una casa de la calle de Serrano, donde esperaba sorprender á su futuro.

La gitana á que nos referimos goza de gran predicamento, debido á que no falta alguna persona que, enterada de los amores de las domésticas, la ilumina para afianzar su crédito.

Por el pronto, la doncella que hoy ha caído bajo su férula habrá regresado á su domicilio con bastante retraso.

Esta tarde ha ingresado en la casa de socorro del distrito del Centro una señora que ha sido atropellada por un carruaje particular, al intentar atravesar la calle del Arenal.

El autor de este atropello no ha podido ser detenido.

El juzgado de guardia había entendido, hasta las seis de esta tarde, en dos sucesos: el uno relativo á la detención de un individuo, por robar á otro, á quien llamaba *amigo del alma*, 30 pesetas, y en la detención de otro sujeto que robó un talego con ropa en una casa de la calle de Acuerdo.

TEATROS.

La inauguración del teatro Español ha sido aplazada hasta el sábado próximo.

Dióse que el aplaudió al primer actor D. José Mata ha dejado de pertenecer á la compañía que dirige la señorita María Guerrero.

Se ha anunciado que la señorita Pretel se ha separado de la compañía del teatro de Jovellanos.

Esta, según nuestras noticias, tiene el propósito de no volver á la corte. Durante todo el año actuará en Barcelona, donde—á lo que parece—el público es más indulgente y tolerante.

Si es cierto lo que decimos, la resolución de la señorita Pretel merece nuestros aplausos, porque en Madrid la ciudad artística tiene grandes y profundas simpatías.

El sábado próximo debutará en el circo de Parish el popular y aplaudido adivinador D. Enrique Onofre, el cual obsequiará á la prensa el jueves 10, á las tres de la tarde, con una velada científica en el hotel Peninsular.

Ha presentado á la empresa del teatro de Apolo un sainete el reputado y aplaudido autor D. Tomás Luceño.

En el próximo mes de febrero se estrenará en Lara una obra nueva y original de Vital Aza.

En el próximo mes de febrero se estrenará en Lara una obra nueva y original de Vital Aza.

TEMPORAL DE NIEVES

POR TELEGAFO

Pamplona 9, 1'15 t.

Continúa el horroroso temporal de nieves.

Los trenes procedentes de Zaragoza que tratan el correo de Madrid, no pueden pasar de Carrascal, á pesar de los trabajos de las máquinas exploradoras y brigadas de obreros.

Los trenes de Alsacia vienen con considerable retraso.

Créese que, lo mismo que ayer, tampoco pueda venir hoy la correspondencia de Madrid.

El temporal es general en toda la provincia.

Hace muchos años que no se conoce otro igual.

Los correos de los pueblos vienen á caballo.

Hoy nieva mucho.—Cayuela.

Palma 9, 11'20 m.

Todo el día de ayer hemos estado incomunicados con los pueblos de la montaña, á causa de las nieves, que imposibilitaron la venida de los coches y diligencias.

Los vapores correos continúan detenidos.

Los trenes sufren grandes retrasos.

En la estación de santa María halloso casi helado al guardaaguas, consiguiéndose á fuerza de grandes trabajos volverle á la vida.

Hoy ha salido el vapor correo para Alicante, y ésta tarde saldrá el de Barcelona, quedando también restablecida la comunicación con los pueblos, pues empieza el deshielo.

La nieve ha alcanzado gran altura, hasta en los pueblos del Oeste de la isla, donde rara vez suele nevar.—Galabert.

Lérida 9, 1'20 t.

Continúa interrumpida la línea entre Zaragoza y Lérida.

Los trenes procedentes de Barcelona llegan hasta Tardienta, y desde Zaragoza llegan hasta Zuera.

Los ventisqueros imposibilitan en absoluto el despeje de la vía.

Los perjuicios que sufre el comercio son grandísimos.

Signe sin recibirse la correspondencia de Madrid y Zaragoza.

Créese que llegará hoy por la línea directa que parte de Reus.

El tiempo continúa pésimo.—Jiménez.

TELEGRAMAS OFICIALES

Huesca 9.

Continúa interrumpida la línea en el kilómetro 40, entre Zuera y Almuñedo.

Los trenes de Barcelona están detenidos en Tardienta y el tren correo de Zaragoza en Zuera.

Signe la interrupción entre Sabiñánigo y Jaca, á pesar de los trabajos que se hacen para quitar la nieve.

Bilbao 9.

Sin comunicación telegráfica con Orduña. El tren 170 ha llegado con siete horas ó más de retraso, á causa de estar detenido en Povos.

Zaragoza 8.

El tren procedente de Barcelona, número 60, está detenido en Tardienta. El que conduce de Zaragoza á aquella capital el correo lo está en Zuera. A las siete de la mañana del 9 saldrán 100 soldados de ingenieros en tren especial para Zuera, con objeto de retirar la nieve de la vía.

Santander 8.

Según comunica el alcalde de Reinos, el temporal sigue aumentando, reinando fuertes ventiscas, que aumentan considerablemente la cantidad de nieve, que llega en algunas calles á cinco metros por igual, y en algunas casas cerca de los aleros de los tejados. Se reconocen algunas casas, pues hay muchas que tienen más de tres metros de nieve en los tejados. El Ayuntamiento y la junta especial socorren las necesidades.

La correspondencia oficial y particular de cinco expediciones está detenida, resultando inútiles cuantas gestiones y trabajos se hacen para enviarla á los pueblos por peatones.

Las situaciones de los obreros empeora. La población está tranquila, pero preocupada ante el aislamiento é inminente temporal.

Los trenes llegan solo á Alar y Barcelona.

El gobernador ha convocado á su despacho al presidente de la Diputación, vicepresidente de la comisión provincial é ingeniero jefe de Obras públicas para ver de arbitrar medios con que acudir en socorro de aquella población.

Esta mañana han llegado á Madrid los trenes correos y expreso del Norte, que salieron anteayer de sus destinos, y á las nueve de la mañana y una de la tarde, respectivamente, lo han verificado el expreso y correo de la misma línea que salieron ayer de Irún.

Faltan llegar á Madrid los trenes correos de Asturias de los días 6, 7, 8 y 9; 8 y 9 de Santander, y los de Huesca y Lérida del día 9.

Signe la incomunicación con Aranda, aunque hoy se había pasado á caballo la correspondencia por el puerto de Somosierra, cosa que ayer no fué fácil, quedando detenido en Robregordo.

Todos los inspectores y empleados de recomposición de líneas telegráficas han salido para Burgos, con objeto reparar las grandes averías que hay entre dicha capital y Miranda.

También por la parte de León y Santander se trabaja activamente para la recomposición de los hilos.

Créese que costará bastante trabajo quitar la nieve del puerto de Guadarrama, para el paso de los trenes de la línea de Segovia y que tardará unos días.

Signe la incomunicación directa con Francia. Para cursar telegramas se hace, aunque con dificultad, con escalas y rodeos.

ESPECTÁCULOS.

Mañana jueves, en una misma sesión y á cuarta hora, se verificará en el teatro Lara la primera representación, en esta temporada, del juguete cómico en dos actos titulado *Los langostinos*.

sainete en un acto y en verso, original de dos aplaudidos autores, titulado *Piguitas de barro*.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y media, y bajo la presidencia del señor conde de Romanones, se ha celebrado esta tarde sesión ordinaria.

Se concedieron dos meses de licencia al concejal Sr. Pardo; se aceptó la excepción de subasta para varios artículos, pasando luego al despacho ordinario.

Para terminar los estudios del plano del ensanche, se acordó solicitar el auxilio del Instituto Geográfico y Estadístico.

Los dictámenes de las comisiones de Hacienda, Policía urbana, Obras, Ensanche y Consumos fueron en su casi totalidad aprobados, careciendo de interés para el público.

Con motivo de la discusión de un dictamen relacionado con el personal de consumos, salió á la superficie la discusión de las medidas recientemente adoptadas por la alcaldía presidida, respecto otros aforos, usando de la palabra los señores Gómez Herrero, Ruiz Jiménez, Concha Alcalde, Zavala y Francos Rodríguez, reconociendo que las medidas adoptadas habían sido tomadas con perfecto derecho y en pró de los intereses del pueblo, significando el Sr. Francos que había llegado á su noticia que habían subido hoy en los mercados los artículos de primera necesidad.

El señor presidente recogió estas frases, protestando enérgicamente de que esa subida pueda obedecer á las medidas por él adoptadas, puesto que no se han alterado ni en un céntimo las tarifas, entendiéndose obedecen á maquinaciones, en las que no tienen la menor participación los introductores y el comercio de buena fe; pero que podía asegurar que estaba dispuesto á sostenerlas, porque entendía que van encaminadas, no solo á garantizar los intereses del erario municipal, sino los del pueblo de Madrid.

Terminó rogando á todos, que ya que por una vez sea desde que se había publicado el real orden del 16 de octubre, había consentido discusión sobre asuntos que no estaban en el orden del día, por tratarse de una medida que no tenía inconveniente en que se discutiera por ser suya, se diese por terminado el incidente.

Se acordó después que en adelante se denominase á la calle de Cadaceros de Don Nicolás María Rivera, desostimando la pretensión de varios vecinos de que se varie el nombre de la de Lavapiés.

LOS REOS DE HERVÁS

Los reos se encuentran extraordinariamente excitados.

Demetrio insultó esta mañana al médico forense Sr. Villar; después ha sufrido un fuerte ataque nervioso. Durante él ha delirado, pronunciando frases incoherentes.

Asegura que ha sido conculcado por la declaración del médico forense, é insulta al escribano actuario de su causa.

Clama pidiendo á la Providencia amparo y protección á sus desgracias.

El espectáculo es desconsolador y triste y muy penoso para cuantos lo presencian.

Los esfuerzos hechos para conseguir que se confiese resultan inútiles.

Juana, sentada en el suelo, llora desconsolada, protestando de su inocencia.

Sus agudos lamentos se oyen en toda la prisión, donde es difícil entrar, dadas las prohibiciones severísimas que con este propósito se han dictado.

No obstante, adquiriremos noticias, y á falta de éstas, telegraficaremos los rumores que lleguen á mi conocimiento.—El corresponsal.

En otro lugar insertamos los telegramas de nuestro corresponsal en Cáceres, Sr. Urbarrí, que se ha trasladado á Hervás para dar cuenta de la ejecución de dos parricidas.

Se trata del matrimonio que dió muerte al padre de la mujer, por iniciativa de ésta, y tomando parte material la misma hija en el horrendo crimen.

Con asistencia de numerosas é importantes personas, se efectuó esta mañana el sepelio del Sr. Sanromá.

Al acto han concurrido también todos los alumnos de la Escuela de Comercio, con el director y profesores del expresado centro.

Descanse en paz el alma del que fué nuestro muy querido amigo.

Los señores Ortiz de Pinedo y vizconde de Campo Grande continuarán combatiendo las bases para la ley de Sanidad pendientes de discusión en el Senado.

Los diputados de Puerto Rico se han reunido esta tarde en el Congreso para ocuparse una vez más en la cuestión del canje de la moneda en la Pequeña Antilla.

Después de no breve disensión, acordaron hacer constar que no ha habido hasta ahora motivo alguno para hacerles cambiar de actitud en esta cuestión.

La comisión de actas se ha reunido esta tarde en el Congreso para tratar de los dictámenes que han de discutirse, y especialmente de la cuestión pravia relativa á si ha de ser esta comisión ó los individuos de la que cesó los que han de defender los dictámenes que están ya sobre la mesa del Congreso.

Relacionada con esta cuestión, han celebrado hoy una conferencia en el Congreso los Sres. Salmerón y Vega de Armijo, manifestando aquél el criterio de que los dictámenes que ya están sobre la mesa no deben volver á la nueva comisión de actas, sino ser defendidos por los individuos de la anterior comisión que los han firmado.

Esto dará lugar á viva discusión en el Congreso, pues la nueva comisión de actas cree que, si este criterio se adoptara, parecería desairada, pues en realidad, podría decirse que habría dos comisiones de actas, cosa contraria al reglamento de la Cámara.

Nos escriben de Sevilla que una señora de aquella capital va á plantear ó ha planteado, una reclamación pretendiendo que se le dé la posesión de un ducado de los más ilustres de España, por suponer que le pertenece con mejor derecho que el actual poseedor.

El ducado no se refiere á ninguno de los que actualmente se encuentran en litigio.

A la hora de cerrar esta edición continúa la conferencia del alcalde con los representantes de los gremios acerca de las declaraciones previas á los aforos.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las tres de la tarde están reunidos los ministros en la

ALGO SOBRE LAS ESCUELAS PROVINCIALES DE BELLAS ARTES

Por la angustiosa situación que atraviesan algunas escuelas provinciales de Bellas Artes, y con motivo de la real orden dictada por el ministerio de Fomento en 20 de noviembre último, para normalizar en parte ese lamentable estado de cosas...

tienen ese carácter, y esta es la Diputación provincial, que adeuda por sus presupuestos de 1898-94 y 1894-95 la suma de 21.783 pesetas 12 céntimos...

Si estos estudios libres que tantos y tantos miles de pesetas cuestan a las Diputaciones y Ayuntamientos, obedecieran a algún buen plan o reportaran algún beneficio, en buen hora debían gastarse y aguantar esos y otros sacrificios...

Por las razones expuestas, fácil será deducir que la Diputación que debe 21.783 pesetas 12 céntimos, y que no tiene completo su plan oficial de enseñanza, mal podrá sostener estos estudios libres que eleva su presupuesto profesional facultativo libre, la suma de 13.760 pesetas...

vivimos seguirá, ó quizá se aumente, recayendo en desdoro de tan necesarios centros de enseñanza.

Y como esto envuelve una serie de abusos incalificables, llamamos sobre ellos la atención del señor ministro de Fomento y del director general de Instrucción pública, para que fijen en esto toda su atención...

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 9

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 9. Lists various bonds and their prices.

CHARADA

Mira, todo, aunque te quiera la primera y por segunda me muestra, tu ligera conducta es de tal manera que por el poco dig-tercera.

Solución á la anterior: ODUBALDA.

AVISOS OTILES

Los jarabes balsámicos de Brea y de Brea y Tolú, de Sánchez Ocaña, tan recomendados para toses y catarros, se despañan únicamente en su farmacia, Atocha, 85, frente á Relatores.

Recomendamos el verdadero Hierro Brava, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el colorado y aterciopelado que tanto se desea...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 3.ª.—Miel de la Alcarria. LARA.—8 1/2.—Serie 4.ª.—2.ª. impar.—Estado y Marina.—La hija del barba.—(Segundo acto de la misma.)—Los langostinos, dos actos. NOVEDADES.—8 1/2.—El jobado. APOLO.—8 1/2.—Los africanistas.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—Los puritanos.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y colos mal reprimidos. ESLAVA.—8 1/2.—El tambor de granaderos.—El sábado (estreno)—Campanero y sacristán.—El tambor de granaderos. ROMEA.—8 1/2.—Los africanistas.—Caramelo.—De P y W.—La Menegilda. MARTIN.—8 1/2.—P. 103 de ab.—T. imp.—El hijo del Tío Carranque.—Los hugonotes.—(Segundo acto de la misma.)—Futuro imperfecto. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, grandes sesiones de patines, tiro vivo, tiro de pistola y carabina, juego de bolos y otros recreos. Entrada al Jardín, una peseta. Por la mañana gran rebaja de precios. EUSKAL-JAI.—2 3/4.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris. RUSIA (MADRID MODERNA).—Sesiones de patines.—Arrobas de trineo con premio.—Columpio.—Los jueves (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 30 céntimos. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochece. GLORIFIA DE BILBAO.—Todos los días, el gran Carrousel.—Gran novedad.



MADRID A TRES BAJO CERO.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 10 DE ENERO

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DIA 10

Santos del día 10 de enero.—San Nicanor, mártir. San Guillermo, arzobispo y el beato Gonzalo de Amarante, confesor.

CURTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Jesús, San Martín y habrá misa de pastoría á las diez y por la tarde estación rosario, sermón que dirá don Manuel Uribe y procesión de reserva y adoración de Jesús.

OXIGENO PURO

Hay siempre dispuestos 50 balones para despachar en el acto á 1'75 pesetas en la farmacia de García Cenarro, Abada, 4 y 6. Teléfono 650.

J. VERNE AVENTURAS MARAVILLOSAS de Antifer.

3 pesetas en todas las librerías.

DINERO sobre muebles sin retirar, sueldos y otras garantías.

Colimio, 7, principal, de 10 á 1 y de 6 á 8.

SÍFILIS.—VENÉREO.—VIAS URINARIAS.

Consulta de 12 á 4 gratis. Los de fuera, por carta con sello. Doctor Morales, 39, Carretas, 39.

25 DÍOS SE AHORRA HACIÉNDOSE TRAJE Y GABÁN en la casa, sastrería Suiza, Alcalá, 40, 1.ª.

TÓCINO Y MANTECA BUENA clase, precio bajo, León Acera, Carabanchel Bajo.

ALMONEDA MUEBLES SALON, Gabinete, despacho, comedor y alcaza, Hortaleza, 61, 1.ª izqda.

DOLOR DE MUELAS la cura sin operación CALVO, DENTISTA, Caballero de Gracia, 30, pl.

INSTITUTUM POSSE INGLESE, alemán y francés, buenas referencias desde colorado, Bazón, Luna núm. 20, 2.ª.

REPRESENTACIONES la desesa persona de responsabilidad y buenas relaciones en la plaza, Jorge Juan, 52, pral. decha. de nueve á once y de seis á ocho.

FAMILIA CEDE GABINETE Y ALCAZA alcaza, Carretas, 45.

PROCURADOR BARRASA Orellana, 14. Horas: 9 á 12 y 6 á 8.

Sellos de Correos antiguos, buenos precios; oso y mardro 1 cto. 25 pias; 3 cto., 150. Alcalá, 23, porteria.

AUXILIARES DE MINAS El 15 de enero empiezan las clases de preparación para la próxima convocatoria: 30 pias. mensuales. Ortiz de la Torre, Ingeniero, Ferraz, 36, pral.

AHJAJAS ORO Y PLATA platinos y galones, se compran. Zaragoza, 4, platería.

SABAÑONES Se curan y se firman con el Linimento Iglesias. Drogueria P.ª Santo Domingo, 9, M. García, y las buenas farmacias y drogs.

GUANTE extra, negro, legro, Españoles, 4.

MUEBLES BARATOS Sillerías y gabinetes, armarios luna manijé á 400 pias. Comedores encañole y nogal. Infantas, 33, bajo.

LIQUIDACION DE MUEBLES PRECIO FIJO TORRES, 4 duplicado, bajo (esquina á Infantas).

A PLAZOS No hay competencia posible en camas, colchones, mantas, lampistería, relojería y toda clase de muebles. Al contado, precios de fábrica.

LA POSITIVA Leon 20 y 31. N.º Bernardo, 7.

SALA Y GABINETE CONFORTABLE, 3 balcones, Luna 15, 2.ª.

TEATRO REAL Se cede plaza turno 3.ª. impar. Darán razón en la contaduría.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Molino de Viento 13, 2.ª d.ª.

SE DESEA 4 ó 2 CABALLEROS señora. P.ª Santa Ana, 7, 2.ª.

ALMONEDA. GABINETE, BUEN juego de alcaza, comedor y despacho. Luzán, 1, bajo izqda.

ALMONEDA POR AUSENCIA.—Se venden camas y muebles de casa. Barco 34, 2.ª decha. de 11 á 4.

AMA SEGA.—REUNE BUENAS condiciones. Molino de Viento 24, 3.ª, n.º 1.

ALMONEDA URGENTE POR AMARCA forzosa. Admten. p.ºers. Peninsular, 5, entresuelo d.ª.

AMA PARA SU CASA; LEBRE (Presca, Ventura Rodríguez 8, porteria.

PROFESORA O INSTITUTRIZ DE INGLÉS Y FRANCÉS. Biblioteca, 9, porteria.

INSTITUTRIZ ALEMANA DESEA ensenar. Caballero de Gracia 17, tienda de flores.

SE VENDE MAGNIFICO ARMA.—Serie metá. Obispos, 14, enl.ª 4.ª.

MAQUINARIA ELECTRICA EN buen uso se vende. Bazón, Don Martín, 14.

SE VENDE UN LIBRO MUY HEROSO. Calle de 15 días. Manzana, 12.

AMA DE CRÍA, PRIMIZAS, CON leche de 15 días. Manzana, 12.

Blenorragia

Todos los flujos urinales desaparecen siempre con el uso del Sándalo Parellada. Depósito: Caballero de Gracia, 3, y en las principales farmacias.

CABALLO

En 500 pesetas se vende una extrantera, cerrada, castaño obscuro. Arlabán, 8, cochera.

PERDIDA

Reloj oro, inicial M., en la plaza Santa Bárbara, día 8. Gratificación del Banco Hipotecario, Costanilla Sta. Teresa, 21, pl.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHAIRETTE. UNA BERLINA. MONSERRAT, 29, taller de carruajes.

TOS

PASTILLAS Y TIDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS Sedantes y expectorantes por excelencia. Inofensivas hasta para los niños. Indispensables á todo enfermo del pecho. CADA DE 2 Y DE 4 RS. EN BOTICAS Y DROGUERIAS. Dr. Morales: 89, CARRETAS, 89.—MADRID

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. Opciones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias. Venta por Mayor: París, 3, ESPIC, Rue St-Lazare, 26. Esgrita tres sobre esta Hojita. Depósito en todas Droguerias y Farmacias.

Vino, Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Alana y adensa los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los debilitados decaídos y lánfáticos; y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vomitar ni á las criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece el leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enterocolitis de desarrollo. Con su benéfica influencia devuelve la elasticidad á los capilares. En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despierta el apetito y las fuerzas de los convalecientes y conviene en todos los casos de extenuación y consumación del cuerpo humano. Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne. En las principales Farmacias de MADRID y AMERICA.

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Desde las más lujosas á las más modestas, con perfección en el corte y un arreglo á los mejores y más nuevos modelos. Especialidad en chaques y abrigos. Se corta y prepara. Se recogen los encargos á domicilio. Se venden patrones. Se necesitan aprendizas. BAILEN, 15, ENTRESUELO IZQUIERDA frente á la parada del tranvía en la Plaza de Oriente.

EL ASPIRANTE A OFICIAL del Cuerpo pericial de Contabilidad. Contestación á las preguntas del programa para los próximos exámenes, cuatro pesetas en las principales librerías.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LA NIÑA CONCEPCION ZOZAYA Y RODRIGUEZ

HA SUBIDO AL CIELO el día 8 del corriente, á las cuatro de la tarde. Sus desconsolados padres D. Benito Zozaya y Guillen, D.ª Juana Rodríguez de Zozaya y sus hermanos, abuela y tíos, participan á sus amigos tan dolorosa pérdida.

CALCIDA ABRAS XIFRA

Curación radical y segura en cinco días de toda clase de CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES. A la primera aplicación cesa el dolor. Es de aplicación fácil y cómoda: no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel á Una peseta en las buenas farmacias y droguerías. DEPOSITO: Argensola, 10, farmacia y Melchor García.

EL AGUA DE COLONIA PARA COMPRAR

NOVEDADES EN ARAÑAS ELECTRICAS, BRONCES, RELOJES, estatuas, muebles, porcelanas y un millón de caprichos muy propios para regalos, á precios baratísimos. Hay que ver la sorprendente colección de S. García, 15, PRECIADOS, 15.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHAIRETTE. UNA BERLINA. MONSERRAT, 29, taller de carruajes.

BLNORRAGIA

Flujos urinales, góla militar, etc., por crónicas que sean se curan siempre y únicamente con el Antilblenorragico Ivel, 4 pesetas boticas y Hortaleza, 110, y M. García. Consultas INSTITUTO AUDET, Madrid.

PATINES para HIELO

todas clases y tamaños. Cotillones finos. Olivar, 47 duplicado.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C.ª son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectorcación. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA MARIA DE LA CONCEPCION RUIZ

CAPEDEÓN Y VALARINO falleció el día 10 de enero de 1894

R. I. P.

Sus padres, hermano, hermana política, abuela, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian y en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el día 10 del corriente mes, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, el Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Valencia y los excelentísimos Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid Alcañá, Córdoba, Cádiz, Avila, Jaca, Palencia y Sion han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oyesa, sagrada comunión que se recibiera ó cualquiera acto piadoso que se aplicare por el alma de la finada.

R. I. P.

EL EXCMO. SR. NUNCIO APOSTOLICO, EL EXCMO. SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE VALENCIA Y LOS EXCELENTÍSIMOS SRES. ARZOBISPO DE GRANADA, OBISPOS DE MADRID, ALCAÑÁ, CÁDIZ, AVILA, JACA, PALENCIA Y SION HAN CONCEDIDO 100, 80 Y 40 DIAS DE INDULGENCIA, RESPECTIVAMENTE, POR CADA MISA QUE SE OYESA, SAGRADA COMUNIÓN QUE SE RECIBIERA Ó CUALQUIERA ACTO PIADOSO QUE SE APLICARE POR EL ALMA DE LA FINADA.

R. I. P.

Sus padres, hermano, hermana política, abuela, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian y en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el día 10 del corriente mes, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, el Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Valencia y los excelentísimos Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid Alcañá, Córdoba, Cádiz, Avila, Jaca, Palencia y Sion han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oyesa, sagrada comunión que se recibiera ó cualquiera acto piadoso que se aplicare por el alma de la finada.

R. I. P.

EL EXCMO. SR. NUNCIO APOSTOLICO, EL EXCMO. SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE VALENCIA Y LOS EXCELENTÍSIMOS SRES. ARZOBISPO DE GRANADA, OBISPOS DE MADRID, ALCAÑÁ, CÁDIZ, AVILA, JACA, PALENCIA Y SION HAN CONCEDIDO 100, 80 Y 40 DIAS DE INDULGENCIA, RESPECTIVAMENTE, POR CADA MISA QUE SE OYESA, SAGRADA COMUNIÓN QUE SE RECIBIERA Ó CUALQUIERA ACTO PIADOSO QUE SE APLICARE POR EL ALMA DE LA FINADA.

R. I. P.

Sus padres, hermano, hermana política, abuela, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian y en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el día 10 del corriente mes, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, el Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Valencia y los excelentísimos Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid Alcañá, Córdoba, Cádiz, Avila, Jaca, Palencia y Sion han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oyesa, sagrada comunión que se recibiera ó cualquiera acto piadoso que se aplicare por el alma de la finada.

R. I. P.

EL EXCMO. SR. NUNCIO APOSTOLICO, EL EXCMO. SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE VALENCIA Y LOS EXCELENTÍSIMOS SRES. ARZOBISPO DE GRANADA, OBISPOS DE MADRID, ALCAÑÁ, CÁDIZ, AVILA, JACA, PALENCIA Y SION HAN CONCEDIDO 100, 80 Y 40 DIAS DE INDULGENCIA, RESPECTIVAMENTE, POR CADA MISA QUE SE OYESA, SAGRADA COMUNIÓN QUE SE RECIBIERA Ó CUALQUIERA ACTO PIADOSO QUE SE APLICARE POR EL ALMA DE LA FINADA.

R. I. P.

Sus padres, hermano, hermana política, abuela, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian y en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el día 10 del corriente mes, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, el Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Valencia y los excelentísimos Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid Alcañá, Córdoba, Cádiz, Avila, Jaca, Palencia y Sion han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oyesa, sagrada comunión que se recibiera ó cualquiera acto piadoso que se aplicare por el alma de la finada.

R. I. P.

EL EXCMO. SR. NUNCIO APOSTOLICO, EL EXCMO. SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE VALENCIA Y LOS EXCELENTÍSIMOS SRES. ARZOBISPO DE GRANADA, OBISPOS DE MADRID, ALCAÑÁ, CÁDIZ, AVILA, JACA, PALENCIA Y SION HAN CONCEDIDO 100, 80 Y 40 DIAS DE INDULGENCIA, RESPECTIVAMENTE, POR CADA MISA QUE SE OYESA, SAGRADA COMUNIÓN QUE SE RECIBIERA Ó CUALQUIERA ACTO PIADOSO QUE SE APLICARE POR EL ALMA DE LA FINADA.

R. I. P.

Sus padres, hermano, hermana política, abuela, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian y en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el día 10 del corriente mes, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, el Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Valencia y los excelentísimos Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid Alcañá, Córdoba, Cádiz, Avila, Jaca, Palencia y Sion han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oyesa, sagrada comunión que se recibiera ó cualquiera acto piadoso que se aplicare por el alma de la finada.

R. I. P.

EL EXCMO. SR. NUNCIO APOSTOLICO, EL EXCMO. SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE VALENCIA Y LOS EXCELENTÍSIMOS SRES. ARZOBISPO DE GRANADA, OBISPOS DE MADRID, ALCAÑÁ, CÁDIZ, AVILA, JACA, PALENCIA Y SION HAN CONCEDIDO 100, 80 Y 40 DIAS DE INDULGENCIA, RESPECTIVAMENTE, POR CADA MISA QUE SE OYESA, SAGRADA COMUNIÓN QUE SE RECIBIERA Ó CUALQUIERA ACTO PIADOSO QUE SE APLICARE POR EL ALMA DE LA FINADA.

R. I. P.

Sus padres, hermano, hermana política, abuela, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian y en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el día 10 del corriente mes, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, el Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Valencia y los excelentísimos Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid Alcañá, Córdoba, Cádiz, Avila, Jaca, Palencia y Sion han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oyesa, sagrada comunión que se recibiera ó cualquiera acto piadoso que se aplicare por el alma de la finada.

R. I. P.

EL EXCMO. SR. NUNCIO APOSTOLICO, EL EXCMO. SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE VALENCIA Y LOS EXCELENTÍSIMOS SRES. ARZOBISPO DE GRANADA, OBISPOS DE MADRID, ALCAÑÁ, CÁDIZ, AVILA, JACA, PALENCIA Y SION HAN CONCEDIDO 100, 80 Y 40 DIAS DE INDULGENCIA, RESPECTIVAMENTE, POR CADA MISA QUE SE OYESA, SAGRADA COMUNIÓN QUE SE RECIBIERA Ó CUALQUIERA ACTO PIADOSO QUE SE APLICARE POR EL ALMA DE LA FINADA.

R. I. P.

Sus padres, hermano, hermana política, abuela, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian y en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el día 10 del corriente mes, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, el Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Valencia y los excelentísimos Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid Alcañá, Córdoba, Cádiz, Avila, Jaca, Palencia y Sion han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oyesa, sagrada comunión que se recibiera ó cualquiera acto piadoso que se aplicare por el alma de la finada.

R. I. P.

EL EXCMO. SR. NUNCIO APOSTOLICO, EL EXCMO. SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DE VALENCIA Y LOS EXCELENTÍSIMOS SRES. ARZOBISPO DE GRANADA, OBISPOS DE MADRID, ALCAÑÁ, CÁDIZ, AVILA, JACA, PALENCIA Y SION HAN CONCEDIDO 100, 80 Y 40 DIAS DE INDULGENCIA, RESPECTIVAMENTE, POR CADA MISA QUE SE OYESA, SAGRADA COMUNIÓN QUE SE RECIBIERA Ó CUALQUIERA ACTO PIADOSO QUE SE APLICARE POR EL ALMA DE LA FINADA.

EL NIÑO LUIS MARÍA CUESTA Y REIXA

HA SUBIDO AL CIELO EL 3 DE ENERO DE 1895

en la villa de Albuquerque (Badajoz)

á los seis meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Segundo y doña Luisa, sus abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participarlo á sus amigos.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. ÁNGEL CLAVIJO Y PLÓ

Inspector (Jubilado) del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Administrador de la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España

ha fallecido el 9 de enero de 1895

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento; el Ilmo. Sr. Director General de Obras públicas; el Cuerpo de Ingenieros de Caminos; el Presidente del Consejo de la citada Compañía; su viuda, hermanos y sobrinos,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Ferrazo, 80, al cementerio de San Lorenzo y San José.

No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SR. D. RAFAEL ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA

falleció el día 10 de enero de 1894